



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

SEPTIEMBRE DE 2007

1. El 6 de septiembre, el Magistrado Alejandro Sánchez García impartió el "Taller para Actuarios", al personal jurídico del órgano jurisdiccional, en el Salón de Plenos.
2. El 10 de septiembre la Subsecretaria de Acuerdos Rosangel Esquivel Ibarra asistió, en representación del Tribunal, a la presentación del libro "Estudios Jurídicos", la cual tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad Latina de América.
3. El 11 de septiembre, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió, en representación de este órgano jurisdiccional, al evento denominado "Diálogos: Democracia y Medio Ambiente", organizado por el Consejo Estatal de Ecología, en el que además participó con el tema "Los Nuevos Retos en Materia Electoral".
4. El 12 de septiembre, el Secretario General de Acuerdos Ignacio Hurtado Gómez así como personal jurídico del Tribunal asistieron a la conferencia "Delitos Electorales" impartida por la Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales Lic. Areli Gómez González, evento organizado por el Instituto Electoral de Michoacán.

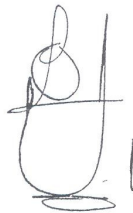
5. El 13 de septiembre, el Secretario General Ignacio Hurtado Gómez asistió, en representación de este órgano jurisdiccional, a la ceremonia de premiación del Premio Estatal al Mérito Juvenil, organizado por el Instituto Michoacano de la Juventud.
6. El 13 al 15 de septiembre, los Magistrados que integran el Pleno de este Tribunal, además de personal jurídico de la Ponencia del Magistrado Fernando González Cendejas y del magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, asistieron a la Reunión Nacional de Juzgadores Electorales "La Reforma a la Justicia Electoral en México", en la cual además este último participó como comentarista en la mesa número nueve correspondiente al tema Derecho Administrativo Sancionador.
7. El 21 de septiembre, el Pleno del Tribunal Electoral resolvió el Recurso de Apelación número TEEM-RAP-010/2007, interpuesto por el ciudadano Leonel Zamudio Gutiérrez, en contra del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el 27 de agosto de 2007, en el que negó su registro como candidato independiente a Gobernador del Estado, confirmando el acto impugnado por unanimidad de votos.
8. El 21 de septiembre, el Pleno del Tribunal Electoral desechó, por unanimidad de votos, la demanda del Recurso de Apelación número TEEM-RAP-011/2007, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra de la resolución dictada por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán en el procedimiento específico P.E. 10/07.
9. El 25 de septiembre, el Pleno del Tribunal Electoral resolvió el Recurso de Apelación número TEEM-RAP-012/2007, interpuesto por el ciudadano Roque López Mendoza, en contra del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el 27 de agosto del año en curso, en el que

negó su registro como candidato independiente a Gobernador del Estado, confirmando la resolución impugnada por unanimidad de votos.

10. El 26 de septiembre, el Tribunal Electoral resolvió el Recurso de Apelación número TEEM-RAP-014/2007, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el 28 de agosto del año en curso, en el que se aprobó la solicitud de registro del ciudadano Leonel Godoy Rangél como candidato común a Gobernador del Estado, presentada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata, para la elección del 11 de noviembre, confirmando la resolución impugnada por unanimidad de votos.

11. El 28 de septiembre se llevó a cabo la conferencia "La Reforma Electoral en el Marco de la Reforma ~~Electoral~~ del Estado", en la que el Tribunal Electoral participó como co-organizador con la Universidad Latina de América, el Centro de Investigaciones Jurídicas de la UMSNH, el Senado de la República y la Fundación por Michoacán A.C.; en la cual estuvo presente, en representación de este órgano jurisdiccional, el Magistrado Jorge Alberto Zamacona Madrigal.

ATENTAMENTE



MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO,
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
PRESIDENCIA